

## Convocatoria Pública para la contratación con carácter indefinido y en Régimen de Derecho Laboral de dos Médicos Especialistas en Medicina Nuclear.

En Logroño, siendo las 10:00 horas del día 28 de febrero, se reúne la Comisión de Selección una vez comprobada la existencia de quórum con los siguientes asistentes:

- Don Rafael Ramírez Lasanta, Jefe del Servicio de Medicina nuclear de Fundación Rioja Salud.
- Doña Ana Carmen Ábalos Marín, Directora de Gestión de Fundación Rioja Salud.
- Doña M<sup>a</sup> del Puy Garrastachu Zumarán, Médico Especialista en Medicina Nuclear de Fundación Rioja Salud.
- Doña Ana Marta Arambarri Hervías, miembro designado por el Comité de Empresa de Fundación Rioja Salud

Los miembros designados de la Comisión se reúnen con arreglo al orden del día siguiente:

### PUNTO UNO-Constitución Comisión de Selección.

- **Presidente:** ..... Don Rafael Ramírez Lasanta.
- **Secretaria.** ..... Doña Ana Carmen Ábalos Marín.
- **Vocal 1:** ..... Doña M<sup>a</sup> Puy Garrastachu Zumarán.
- **Vocal 2:**..... Doña Ana Marta Arambarri Hervías.

El objetivo de esta Comisión de Selección consistirá en coordinar las actuaciones oportunas y necesarias para valorar con la mayor objetividad posible las solicitudes presentadas en respuesta a la convocatoria publicada.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2024/028271	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2024/0190585	
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora	
1	Facultativo Especialista de Area de Medicina Nuclear			
2	Médico E. Banco de Sangre			
3	Médico E. Med. Nuclear			
4	Directora de Gestión			
5				

**PUNTO DOS**-Revisión de las ofertas presentadas y publicación del listado provisional de admitidos y excluidos.

Se revisan por parte de la comisión las solicitudes recibidas en plazo, con el resultado siguiente:

**LISTADO PROVISIONAL DE CANDIDATOS ADMITIDOS.**

NIF/NIE	Apellidos y Nombre
***4975**	Mangas Losada María
***5546**	Paruta Araez Lorena Josefina
***1541**	Santapau Traveria Albert

**LISTADO PROVISIONAL DE CANDIDATOS EXCLUIDOS.**

NIF/NIE	Apellidos y Nombre	Motivo de exclusión
****8445*	Santiago Almedia Ludmila	1

1. No reúne requisitos mínimos requeridos.

Los candidatos podrán formular las reclamaciones que estimen oportunas en el plazo de tres días hábiles. Transcurrido dicho plazo y una vez analizadas y resueltas por la comisión de selección las reclamaciones presentadas, en su caso, se hará pública la lista definitiva. De no existir reclamaciones, esta relación pasará a ser definitiva

Como prueba de conformidad con lo anteriormente expuesto, se firma la presente Acta

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 2 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2024/028271	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2024/0190585	
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora	
1	Facultativo Especialista de Area de Medicina Nuclear			
2	Médico E. Banco de Sangre			
3	Médico E. Med. Nuclear			
4	Directora de Gestión			
5				